

EL MUDÉJAR EN CÓRDOBA: TECHUMBRES DE MADERA EN LA ARQUITECTURA MEDIEVAL CRISTIANA (I)

M.^a ÁNGELES JORDANO BARBUDO

En el presente artículo se recogen aquellas armaduras de madera mudéjares que se encuentran en edificios medievales religiosos (excepto la Sinagoga) y también se incluyen techumbres de algunas casas-palacio que fueron convertidas en conventos. Se descarta, por tanto, la arquitectura civil, que será planteada plenamente en otro artículo.

Hasta la segunda mitad del XIV no existió una arquitectura mudéjar en Córdoba¹, más bien pervivieron una serie de influencias del arte hispano-musulmán que impregnaron ligeramente los edificios construidos hasta entonces². Por otra parte, la población mudéjar en dicha centuria no superaba las doscientas personas y entre las actividades en que más se pone de manifiesto su presencia no está la de albañiles o carpinteros, sino la de curtidores³. Bien es verdad que a partir de la segunda mitad del siglo XIV, especialmente en la arquitectura civil, se inicia un cambio sensible hacia el mudéjar –manifiesto, por ejemplo, en las ordenanzas de pintores de la ciudad, de 1493–, que puede venir explicado por un aumento de las relaciones con el reino de Granada o con el norte de África⁴. Comenzaron a proliferar entonces las techumbres de madera, las yeserías y los motivos decorati-

¹ JORDANO BARBUDO, M.^a A. *Arquitectura medieval cristiana de Córdoba*. Tesis doctoral (inédita), Universidad Complutense, Madrid, noviembre, 1992.

² BORRAS GUALIS, G. *El arte mudéjar. Estado actual de la cuestión* [I.Henares, R.López Guanán (eds.)]. Mudéjar iberoamericano. Una expresión cultural de dos mundos. Univ. Granada, 1993, p. 18].

³ CÓRDOBA DE LA LLAVE, R. Y RELAÑO MARTÍNEZ, M.^a R. “Actividades económicas de los mudéjares cordobeses”. *Actas del V Simposio de mudejarismo: economía*. Instituto de Estudios Turolenses. Teruel (1987), pp. 495-506.

⁴ CÓRDOBA DE LA LLAVE, R. “Influencias orientales en la artesanía andaluza de la Baja Edad Media”. *Actas del V Coloquio Internacional de Historia Medieval de Andalucía, Andalucía entre Oriente y Occidente (1236-1492)*. Córdoba (1988), pp. 585-598.

vos propios de este estilo⁵. Esto no implica necesariamente que la mano de obra fuera mudéjar, pues pudieron participar conversos, muy numerosos entonces, cristianos aleccionados o judíos.

Es lamentable el estado de abandono en el que se encuentran algunos de los edificios donde se localizan las techumbres que se analizan a continuación. Este es el caso de la iglesia del antiguo convento de Santa Clara construida entre fines del s. XIV y primer tercio del XV, reutilizando materiales de la primitiva mezquita. La nave central del coro alto está cubierta por una armadura de par y nudillo de limas moamares, con arrocabas y semiochavada en el testero. Los tirantes pareados, según el modelo granadino, característico de la primera mitad del s. XVI, tienen papos de perfil agramilado y lacería muy sencilla, en los que alternan alfarzones en forma de hexágonos con el lazo de ocho.

Culminada la reconquista de Córdoba, en 1236 y tras un primer momento en el que las antiguas mezquitas de barrio fueron reaprovechadas como templos cristianos, se debió comenzar la construcción de un conjunto de iglesias –no antes del último tercio del s. XIII–, que obedecen al modelo cordobés (una o tres naves, tres ábsides, muro armado, pilares compuestos, armadura de par y nudillo, en la nave central, y *colgadizos*, en las laterales). En general, se aprecia la influencia de la arquitectura burgalesa en este modelo, si bien sufrió la lógica adaptación al medio, manifiesta en el uso de techumbres, que han sido restauradas en el caso de S. Lorenzo, S. Miguel y Sta. Marina (la de la Magdalena ardió), por D. Joaquín Moreno Ruiz, así como la de Sto. Domingo de Silos. La decoración en estas armaduras se reduce a la lacería, presente en los tirantes y, a veces, en algunas fanjas del harneruelo. En S. Miguel, por ejemplo, en el centro del almizate, se desarrolla una franja con estrella de *ocho* puntas que origina sus azafates y candilejos, formando rueda, y se extiende por sus faldones con la misma anchura.

La iglesia de S. Lorenzo sufrió un incendio el 9 de agosto de 1687, del que se salvaron algunas tablas⁶. Según Serrano Ovín, en el harneruelo, hoy en malas condiciones, había pinturas muy deterioradas de aparente influencia granadina⁷, que actualmente no se ven. También el templo parroquial de Santiago se vio afectado por el fuego, del que se salvó una tabla de la armadura con la fecha de mayo de 1741. Sin embargo, R. Ramírez de Arellano decía que el 18 de abril de 1635 el carpintero Alonso Muñoz de los Ríos cobró 9333 reales y un cuartillo, que quedaban de los 14000 en los que había contratado la realización de la armadura (ya concluida) y que le había pagado al obrero Sebastián Mirez de Contreras⁸.

⁵ Punto de partida para la investigación del mudéjar en general y de las techumbres, en particular, es el estudio de A.R. Pacios Lozano *Bibliografía de arquitectura y techumbres mudéjares, 1857-1991*, Teruel, Instituto de Estudios Turolenses, 1993; así como *Bibliografía de arte mudéjar. Addenda* [El mudéjar iberoamericano. Del Islam al nuevo mundo. López Guzmán, R. (coord), Lunwerg Editores, S.A., Barcelona, Madrid, 1995, pp. 293-302].

⁶ ORTI BELMONTE, M.A. *Córdoba monumental, artística e histórica*. Dip. Prov. Córdoba, 1968, t.2: Iglesias y conventos, p. 42.

⁷ SERRANO OVÍN, V. "La iglesia parroquial de San Lorenzo". *B.R.A.C.*, n.º, (1976), p. 81.

⁸ RAMÍREZ DE ARELLANO, R. *Inventario monumental y artístico de la provincia de Córdoba*. Monte de Piedad y Caja de Ahorros de Córdoba, 1982, p. 151.

La nave central de Santa Marina tiene una armadura de par y nudillo, descubierta en parte tras la restauración llevada a cabo en 1880; sin embargo, por falta de presupuesto fue tapada nuevamente con falsas bóvedas⁹. D. Joaquín Moreno Ruiz me informó verbalmente de que, durante la restauración de hace unos años, se pudo comprobar cómo las tablas habían sido recolocadas y vueltas hacia el tejado, de forma que pasa completamente desapercibida su decoración pictórica, quizás la única que quede ya. A pesar de ello, he podido observar un fragmento con motivos típicamente mudéjares, como son las hojas de pimienta enroscadas y parte de lo que parece ser un escudo. Los tirantes son pareados con lacetia, sobre canes o asnados de perfil curvilíneo; igualmente característicos de Granada a principios del s. XVI.

Reviste gran sencillez el fragmento de la armadura de par y nudillo con labor de menado, a base de chillas y alfardones hexagonales sin decorar, que se conserva en la antigua iglesia de Santo Domingo de Silos, el cual fue desmontado, reconstruido y barnizado bajo la dirección del arquitecto D. Carlos Luca de Tena. El resto de la techumbre desapareció como consecuencia de derrumbamientos y del incendio de los años veinte.

En contraste con los ejemplares anteriormente citados destaca, por su rica decoración, la armadura central de la iglesia conventual de S. Pablo, fechada en 1536, única original –junto con una parte de la techumbre de la nave del evangelio–, en el templo, el cual fue salvado en 1903 por el padre Antonio M. Pueyo del Val¹⁰. Se trata de una armadura de par y nudillo, de dos faldones sin tirantes, de lazo apeinado de ocho (en el almizate y faldones. En el centro del harneruelo se componen cinco sinos octogonales con racimos Y grupos de mocárabes dorados. Está decorada con motivos platerescos. Los azafates están rehundidos y decorados con un capullo, en tanto que los otros miembros muestran hojas y tallos bordeados por saetino punteado. Los papos de la tablazón tienen el perfil agramilado. La armadura descansa sobre los muros mediante la solera, sobre la que el arrocabe recibe una decoración ya renacentista: unos angelotes cabalgando de pie sobre tritones, cuyas aletas posteriores se convierten en roleos con hojas, portan dos escudos alternativamente; uno de los cuales es el de los dominicos. Por encima corre el almarbate, con jarrones de los que nacen tallos y hojas. Coronando estos tableros se halla el argeute, donde figura una inscripción que recorre toda la iglesia con frases bíblicas en letra gótica y además el siguiente fragmento¹¹:

“Esta obra se hizo año MDXXXVI años [...] Seyendo provincial el maestro fray Miguel de Arcos y prior fray Hernando de Saavedra”

Sin embargo, un privilegio otorgado por Carlos I y doña Juana, en el que concedían 30000 mrs para la construcción de la nueva techumbre, es del 7 de noviembre de 1537, por lo que en tal año se debió terminar¹². Guarda relación con la de la nave de la iglesia conventual de Jesús Crucificado y la de Regina, aunque

⁹ *Ib.*, p.144.

¹⁰ SERRANO OVÍN, V. “La iglesia del Real Convento de San Pablo”. *B.R.A.C.*, n. 95 (1975), p. 93.

¹¹ *Ib.*, pp. 95-96. Recoge toda la leyenda.

¹² *Ib.* pp. 129-130.

es mayor el parecido, en cuanto a la ornamentación, con la de la sala capitular alta del convento de Santa Marta.

Única en Córdoba es la armadura de la nave de San Nicolás de la Villa, con decoración de casetones octogonales, con piñas pinjantes, en el almizate y en los dos faldones; modelo mixto de techumbre al integrar un sistema estructural de tradición musulmana y el característico sistema de artesonado renacentista. Debió ser concluida hacia 1558, pues en dicho año fue contratado Francisco del Rosal para pintarla¹³. A principios de junio de 1995 se desprendieron algunas piñas, por lo que se han quitado las 730 que había, con la intención de reponerlas en el momento de la restauración. En la sacristía se halla un curioso alfarje, que fue trasladado aquí desde el cuarto del órgano y tiene lacería en la parte central y piña de mocárabes.

Singular en la ciudad es la cubierta de la nave que antecede a la capilla de Villaviciosa, en la Mezquita-Catedral. Se trata de una techumbre sobre arcos diafragma, con casetones cuadrados, policromados en distintos colores alternativamente, y decorados con hojas menudas enlazadas y racimos de uvas. En otros, los más próximos a los arcos, aparece la inscripción “Ihx Xps”¹⁴. Se debió realizar a fines del XV, pues la nave se obró durante el episcopado de D. Íñigo Manrique (1486-1496). Este tipo de cubierta venía siendo utilizada frecuentemente desde mucho tiempo antes, en numerosas iglesias gallegas y catalanas, de forma que se llegó a extender por toda la península¹⁵.

Otras armaduras que cubren una nave son las del antiguo hospital de Jesús Crucificado y el convento de Regina Coeli. El origen de aquél se remonta a 1495, cuando D.^a María de Sotomayor dio poder a su hermana Beatriz para fundarlo, lo que fue llevado a efecto el 29 de octubre de 1496¹⁶. La iglesia tiene planta rectangular y el presbiterio se cubre con una espléndida armadura octogonal o en *ochavo*, con lacería ataujerada y cuadrantes, única en Córdoba en la arquitectura religiosa. En ella figura la siguiente inscripción: “Reedificóse esta capilla año de 1704”, aunque parece estar referida, como bien indica R. Ramírez de Arellano, al año en que fue renovada su pintura¹⁷. En el centro del harnuelo destaca el escudo de un canónigo de la casa de Haro¹⁸, pues en él se representan dos lobos, el uno sobre el otro, cebados de un cordero¹⁹. La lacería es generada por estrellas de

¹³ SEQUEIROS PUMAR, C. *Estudio histórico-artístico de la iglesia de San Nicolás de la Villa de Córdoba*. Monte de Piedad y Caja de Ahorros de Córdoba, 1987, p. 50.

¹⁴ V. Lampérez y Romea analiza este ejemplar. (vid. *Historia de la arquitectura cristiana española en la Edad Media, según el estudio de los elementos y los monumentos*. Madrid, 1909, t.2, pp. 500-502.

¹⁵ TORRES BALBÁS, L. “Naves cubiertas con armadura de madera sobre arcos perpiaños a partir del siglo XIII”. *A.E.A.*, vol.33 (1960), pp. 1943.

¹⁶ NIETO CUMPLIDO, M. *Corpus Mediaevale Cordubense*, t.3 y s(s)., inéditos.

¹⁷ Ramírez de Arellano, R. *op.cit.*, p.188.

¹⁸ D.^a Beatriz contrajo segundas nupcias con Diego López de Haro y D.^a Isabel de Haro fue priora del convento hacia 1569.

¹⁹ Los escudos del presente trabajo han sido confirmados por D. Ignacio Garijo, a quien agradezco su desinteresada colaboración.

diez puntas, policromadas en dorado, que originan sus azafates y candilejos, formando rueda. Los papos son agramilados. El arrocabe presenta varias fajas, en las que se suceden flores engarzadas, arquillos y frutas, y la inscripción ya aludida, por encima de los cuadrantes, culminada por una línea de cuadrados policromos y una cinta.

La nave se cubre con una armadura de par y nudillo, ochavada, de limas moamares sin arrocabas y de lazo apeinado de ocho en almizate y faldones. Por el arrocabe corre una inscripción latina, difícil de transcribir, porque se sobreescibió otra. En una de las limas figura el año de 1587,²⁰ por lo tanto tiene cincuenta años más que la de San Pablo, cuya decoración pictórica es más rica, aunque la lacería es similar. El tránsito de la planta rectangular a la armadura ochavada se realiza mediante cuadrantes, decorados con cadenas a base de rombos, cuadrados y círculos. Por debajo de ellos y en la cabeza de la techumbre se halla el escudo de los Haro y el de los Sotomayor, que es ajedrezado.

En la galería contigua al coro hay otra armadura, muy sencilla, de par y nudillo, ochavada, de limas moamares, con arrocabas sencillas y dos tirantes pareados decorados con lacería originada por estellas de ocho puntas, y perfil agramilado. Los aliceres están lisos. En los cuadrantes tan sólo hay unas tablillas en cruz. Guarda estrecha relación con la de Santa Clara.

El origen del desaparecido convento de Regina Coeli (dominicas) se remonta al 17 de julio de 1499, cuando D. Luis Venegas decidió fundarlo y edificarlo, junto con su mujer D.^a Mencía de los Ríos²¹, en la casa donde vivía. La planta del templo es rectangular, con coro y sotocoro a los pies. Aquél está separado mediante una celosía de madera renacentista, con pilastras de capiteles jónicos. Son muy interesantes unos restos de pintura mural, en los que se reconoce un fragmento de un edificio clásico.

La iglesia se cubre con una magnífica techumbre de par y nudillo ochavada de limas moamares, sin arrocabas y apeinada (fig. 1). Está decorada con lazo de ocho y en el harneruelo se alternan sinos con una flor tallada en su interior y otros que carecen de ella. También aparece el nudo sin fin en los paños menores. En los cuadrantes hay lazo de ocho, con saetino de puntos que alternan su tamaño, en negro sobre fondo blanco. Los cuadrantes están decorados con una cadena en la que enlazan eslabones rectangulares y ovoides, de ascendencia clásica. El arrocabe se halla dividido por pilastrillas, entre las cuales se encuentran rosetas de ocho pétalos, cuya policromía varía y, por encima, unas cartelas. En una de éstas, situada en lugar preeminente, figura el escudo de los dominicos. Todos estos elementos decorativos fechan la armadura en el s.XVI. No ha podido ser transcrita la inscripción que corre por la parte del arrocabe situada hacia el presbiterio.

Algunas familias de la nobleza local cedieron sus casas-palacio para su conversión en conventos de religiosas; así, el de Santa Marta y el de S. Rafael (capuchinas). En aquél se produjo la anexión de dos palacios: el corral de los

²⁰ Según R. Ramírez de Arellano (*op.cit.*, p. 188), también figuran las fechas de 1686 y 1850; años en los que se restauró, pero no se han podido ver por hallarse otra inscripción encima.

²¹ Nieto Cumplido, M. *op.cit.*

Cárdenas (desaparecido), donado en 1459²² y las casas del Agua, propiedad de D.^a María Carrillo, hija del I conde de Cabra y viuda de mosén Lope de Angulo, la cual las cedió en 146X²³. En el lado E del claustro del cinamomo hay un alfarje, en el que aún se ven flores pintadas a base de puntos de diferente tamaño y hojas que las encuadran. El mismo tipo de techumbre cubre la sala de entrada. Descansa sobre un estribo en cuyas cobijas figura el escudo de los Córdoba (fajas), alternado con otro, en el que según algunos²⁴ se representa al Rey Chico de Granada, pero está muy borroso. Se encuentran dentro de una forma octolobulada, a su vez inscrita en un hexágono alargado cuyos extremos se convierten en rombos.

En los perfiles de las jácenas, que entestan en el muro, apoyando en el estribo sin canes, se repiten los mismos escudos, que también están por encima de las cobijas, con la salvedad de que el hexágono en el que están insertos, está decorado a su vez con pequeños hexágonos encadenados, contorneados en blanco. Por encima del saetino y entre las tabicas parece haber restos de decoración epigráfica. El papo de las jácenas es agramilado, con fondo blanco, en el que resaltan los perfiles rojos y negros. Las jaldetas, con acicate en estos tonos, tienen labor de menado, a base de alfardones hexagonales con saetino perlado; en tanto que los rectángulos originados por el entrecruzamiento de jácenas y jaldetas están bordeados por espiguilla en blanco y negro. El papo de las tabicas es agramilado, con una línea blanca entre dos rojas.

En la sacristía alta hay otro alfarje con escudos de los Córdoba (fig.2). Las jácenas se decoran con hexágonos alargados y flores de ocho pétalos, y arquillos en los laterales; en tanto que las jaldetas muestran goterones, alternando en su color: negros y rojos, en una mitad, y rojos y blancos, en la otra. El alfarje tiene labor de menado, con chillas ornamentadas a base de flores de ocho pétalos y saetino punteado, y alfardones, en los que figuran escudos con fajas (Córdoba) y otros no distinguibles, entre motivos vegetales.

Estos allarjes pueden ser fechados hacia la primera mitad del siglo XV. Un siglo posterior (la mitad XVI) es la armadura de la sala capitular alta²⁵. Es de par y nudillo, en artesa con cuatro faldones (uno está en la escalera contigua), con limas moamares y arrocabas, y lazo de ocho apeinado, en la parte central del almizate y gualderas. Los pares o alfardas entestan en el muro, al igual que los tirantes. Los faldones llevan las jaldetas almenadas y los alfardones tienen decoración pictórica, a base de jarrones con azucenas, así como dos cartelas con el nombre del posible autor: Bartolomé Muñoz. Flores de estilo renacentista que recuerdan las que decoran la armadura de San Pablo, ocupan los espacios irregu-

²² ORTI BELMONTE, M.A. "El convento de Santa Marta". *Vida y Comercio*, n.48 (1963), s.p. Escobar Camacho afirma que esta casa fue heredada por Da Catalina López de Morales, de su hijo, Pedro de Cárdenas, en 1449 (*Córdoba en la Baja Edad Media. Evolución urbana de la ciudad*. Caja de Ahorros de Córdoba, 1989, p. 229, nota 258).

²³ Nieto Cumplido, *op.cit.*

²⁴ Ramírez de Aretlano, R. *op.cit.*, p. 203.

²⁵ *Ib.* La fecha en el s.XV; y M.C. Hernández-Díaz, en el XVI (*Los monasterios de jerónimas en Andalucía*. Univ. Sevilla, 1976, p. 30).

lares y las chillas. Del centro del harneruelo pende una piña de mocárabes dorados. Alfardas, tabicas y tirantes pareados –con lazo de ocho– son agramilados.

Son de gran interés las dos tablas que se conservan del alfarje que cubría el coro alto, pues en ellas –además de la decoración vegetal renacentista– aparecen representados dos escudos: el adoptado a partir del II conde de Cabra (1483), con las fajas, el castillo de los Carrillo y la cabeza de Boabdil; así como el de los Mendoza, por su matrimonio con D.^a María de Mendoza.

El convento de capuchinas fue palacio del señor de Baena y, posteriormente, del I conde de Cabra, llamado al igual que el anterior, D. Diego Fernández de Córdoba, quien contrajo nupcias con D.^a María Carrillo. En el claustro de la iglesia (primera mitad del s.XC) se conserva un alfarje con el escudo de los Córdoba, anterior a 1483 (el posterior no aparece en el convento), y el de los Carrillo. Se alternan en el estribo y en los perfiles de las jácenas, inscritos en medallones lobulados. En algunas cobijas aún se puede ver un motivo que recuerda la copa de un árbol frutal. En los papos y perfiles de las jácenas, que entestan en el muro, los escudos están encerrados por hexágonos irregulares, formados por unas perlas de contorno blanco sobre fondo negro. Jaldetas, con alfardones hexagonales, y tabicas tienen perfil agramilado.

En el claustro del magnolio se encuentra un alfarje que presenta chillas decoradas con flores de ocho pétalos y encuadradas por tablillas con tallos enrollados; así como alfardones hexagonales, con saetino en espiguilla, motivos vegetales y los escudos de los Córdoba, los Carrillo y otro (cinco estrellas en sotuer) correspondiente a los Rojas, representado aquí por el matrimonio de la señora de Poza con el señor de Baena. Fechan el claustro en la primera mitad del s.XV. En el estribo figuran arcos lobulados que cobijan capullos.

Una de las dependencias más bellas de esta clausura es el salón del conde, cubierto por alfarje que tiene labor de menado, a base de alfardones hexagonales decorados con motivos florales y escudos (Córdoba y Rojas), y en lugar de chillas, hay unas florecitas de ocho pétalos (fig.3). El saetino se compone de espiguilla en rojo y negro. Las tabicas son agramiladas y los papos de las jácenas están ornamentados con motivos vegetales muy menudos, insertos en hexágonos de contornos curvos enlazados por un nudo y unos medallones con rombos. Todo ello está rodeado por saetino de puntos blancos sobre fondo negro. En los perfiles de las jácenas, que entestan directamente en el estribado, y en las cobijas figuran unos escudos muy perdidos dentro de dos círculos lobulados, contorneados por elementos vegetales en blanco. Hay también unos grandes tallos curvos, con hojas puntiagudas. Por encima de las cobijas y en los frentes de las jaldetas se dibuja un motivo encadenado, alternado con flores de lis, que recuerda lejanamente la decoración epigráfica.

Entre las dependencias del claustro del magnolio, cabe citar el salón de la escalera, cubierto por un alfarje con alfardones bordeados por saetino en espiguilla. En las jácenas figuran escudos (Córdoba y Carrillo), inscritos en hexágonos enlazados; en tanto que en los papos de las jaldetas destaca el acicate.

Una de las joyas que produjo el mudéjar en Córdoba es la sala capitular alta, en cuyo alfarje destaca la labor de menado con alfardones hexagonales, donde los motivos vegetales se enrollan en roleos dispuestos sobre un eje (fig.4). En el

centro, inscritos en medallones, se hallan los escudos ya citados. El saetino perlado y los gramiles en los papos de las jaldetas completan la decoración. Destaca el escaso grosor de las jácenas, en comparación con las techumbres de la planta baja.

En 1474 D. Pedro Gutiérrez de los Ríos dispuso en su testamento que, tras su muerte, su mujer, D.^a Teresa Zurita fundara un monasterio de la orden de Santa Clara en sus casas, que llegaron a ser el convento de Santa Cruz. En un patio próximo al de acceso a la iglesia²⁶, hay una galería cuyo techo está constituido por ladrillos con pinturas mudéjares, similares a las de la techumbre del claustro del cinamomo, en Santa Marta consisten en unas flores muy estilizadas, a base de trazos negros. En las vigas de madera se representan los escudos de la orden, con las cinco llagas ensangrentadas. Por lo demás, las galerías del patio principal se cubren mediante el mismo sistema anterior: vigas y ladrillos tienen decoración epigráfica, escudos (Ríos), tracerías góticas y motivos vegetales realizados con trazos negros²⁷. Entre el claustro principal y un patio próximo existen dos salas anexas, que en un principio debieron estar unidas, ya que el alfarje que las cubre es el mismo. Todo el fondo de la tablazón está decorado con tracerías góticas, que en Córdoba son propias de fines del XV. Están separadas por viguetillas con motivos vegetales menudos, en tanto que las jácenas se cubren con cardinas, crucetas o la tracería vista anteriormente, predominando el color rojo y el verde, fundamentalmente. La techumbre que cubría la biblioteca, que está en la planta alta del mismo claustro, ha sido tapada e ignoramos cómo era, por carecer de referencias²⁸. Cabe esperar que algún día pueda ver la luz e igualmente, es deseable que el conjunto de techumbres que ha sido analizado en estas líneas reciba la restauración que se merece.

²⁶ En mi opinión, la iglesia, contra lo que se ha venido sosteniendo acerca de que era barroca (Orti Belmonte, *Córdoba...*, p.134; T. R.de Arellano, *op.cit.*, p. 206; R. R.de Arellano, *op.cit.*, p.198, en notas de J.M. Valverde), debe ser de fines del XV.

²⁷ R. Ramírez de Arellano (*op.cit.*, p. 197) afirmaba haber visto otros escudos, sin concretar.

²⁸ Cuando D.^a Ana M.^a Vicent fue conservadora de Bellas Artes (aprox. 1968-1973) compró esta techumbre a las religiosas, con la condición de que se quedara allí, para evitar su venta y posterior traslado.